

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

ADVERTENCIA OFICIAL

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso compete.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

ANUNCIOS

Por cada línea o fracción de 9 centímetros: 0,78 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter **urgente** será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.-Diputación Provincial
Se publica todos los días (excepto los domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO

Diputación Provincial de Toledo

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154.2 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3 de 2011, 14 de noviembre, se hace público que por esta Corporación se han llevado a cabo la adjudicación de los contratos que seguidamente se relacionan:

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Diputación Provincial de Toledo.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Contratación).
- Número de expediente: 003/2014.

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Servicio.
- Descripción del objeto: Limpieza en la Residencia Universitaria Femenina "Santa María de la Cabeza".
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2014/S 024-037998, de 4 de febrero de 2014; BOE número 44, de 20 de febrero, y "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 45, de 25 de febrero.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto. Sujeto a Regulación Armonizada.
- Forma: La oferta económicamente más ventajosa, determinada mediante pluralidad de criterios de valoración.

4. Presupuesto base de licitación (IVA incluido):

298.287,88 euros.

5. Adjudicación.

- Fecha: 13 de junio de 2014.
- Contratista: Zahoz Gestión, S.L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación (IVA incluido): 275.396,00 euros.

6. Órgano de contratación.

Junta de Gobierno.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Diputación Provincial de Toledo.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Contratación).
- úmero de expediente: 031/2014.



2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Instalación de montacamás en la Residencia Social Asistida San José.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: La oferta económicamente más ventajosa, determinada mediante criterio único: Precio más bajo.

4. Presupuesto base de licitación (IVA incluido):

111.626,17 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 6 de junio de 2014.
- b) Contratista: Luis Maroto e Hijos, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación (IVA incluido): 88.151,19 euros.

6. Organo de contratación.

Junta de Gobierno.
Toledo 7 de julio de 2014.–El Secretario General, José Garzón Rodelgo.–V.º B.º, el Presidente, Arturo García-Tizón López.

N.º I.-6239